

por Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas en 1 de septiembre de 1970, convocado para cubrir una (1) plaza de Contramaestre, vacante en la plantilla de esta Jefatura, a que se refiere la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 12 de noviembre de 1970, y de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 18 de julio de 1969, y apartado primero del artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1967 sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador, constituido por el Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona, don Miguel Gómez Herrero, como Presidente; don Rafael Moreno Perales, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascons, Auxiliar de la Administración Civil del Estado afecto a esta Jefatura, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

Don Lázaro Hernández Isidro.
Don Juan Freises Viella.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, y tendrá lugar el día 18 de febrero de 1971, a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 19 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe, M. Gómez Herrero.—290-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijan día, lugar y hora para la celebración de los exámenes del concurso-oposición libre para cubrir una (1) plaza de Práctico Especializado de Laboratorio.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre autorizado por el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas en 5 de septiembre de 1970, convocado para cubrir una (1) plaza de Práctico Especializado de Laboratorio, vacante en la plantilla de esta Jefatura, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 12 de noviembre de 1970, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, apartado b), de la sección cuarta del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, de 18 de julio de 1969, y apartado primero del artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1967, sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador, constituido por el Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona, don Miguel Gómez Herrero, como Presidente; don Rafael Moreno Perales, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascons, Auxiliar de la Administración Civil del Estado afecto a esta Jefatura, como Secretario, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

Don Miguel Vicente Cortés Navarro,

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas y tendrá lugar el día 19 de febrero de 1971, a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, número 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 19 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe, M. Gómez Herrero.—291-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca por la que se convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer seis plazas del Cuerpo de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de este Servicio Provincial y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

En virtud de autorización concedida a esta Jefatura Provincial de Carreteras, con fecha 21 de diciembre de 1970, por resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, se convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer seis plazas del Cuerpo de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de este Servicio Provincial, así como las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes.

Las vacantes que se han de proveer son las siguientes:

Tres en la Zona de Fraga, con residencia en Fraga.
Tres en la Zona de Jaca, dos con residencia en Jaca y una con residencia en Somport o en Jaca.

Las vacantes que se produzcan hasta la fecha de terminación de los exámenes se cubrirán, indistintamente, en las Zonas citadas, según la puntuación obtenida por los concursantes aprobados.

Este concurso-oposición se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 13 de julio de 1961, y las bases que regirán en el mismo son las que se indican a continuación:

1.º Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones siguientes:

- Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine esta Jefatura Provincial de Carreteras.
- Haber cumplido el Servicio Militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.
- Carecer de antecedentes penales.
- No haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, Provincia o Municipio.
- Haber observado buena conducta.
- Haber cursado los estudios primarios u otros de grado más alto.

2.º De acuerdo con el citado Reglamento, se exigirán en este concurso-oposición los siguientes conocimientos:

- Clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla.
- Forma de ejecutar un machaqueo.
- Reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos.
- Perfilado de arcenes y cunetas.
- Noiones generales de los materiales empleados en obras de carretera.
- Plantaciones, cuidado y poda de arbolado.
- Conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

3.º Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, reintegradas con póliza de tres pesetas, y se presentarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia donde resida el interesado, o en los Gobiernos civiles y en las Estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. En la instancia se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, manifestando, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. Se acompañarán a las instancias las certificaciones justificativas de los méritos que aleguen los aspirantes y el certificado de estudios primarios u otro certificado o título de grado más alto.

4.º Los mutilados, ex-combatientes, ex-cautivos, etc., harán constar esta circunstancia y acompañarán a la instancia la documentación que lo justifique.

5.º El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Terminado el plazo para solicitar, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de exámenes, que tendrá lugar, en todo caso, en esta capital, y se hará pública la composición del Tribunal examinador.

7.º En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado en las anteriores bases será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el De-